



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN  
DE RESULTADOS DE LA  
CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022**

DA PP 08 BIS

Con fundamento en los artículos 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México 116;117;118;119;120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento de las Disposiciones Comunes de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la Dirección Distrital 9 del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la demarcación Cuauhtémoc en ausencia de los integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria de la Unidad Territorial VALLE GOMEZ, UT CLAVE 15-033, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta realizada a través de la emisión de opiniones por el Sistema Electrónico por Internet y la Jornada Consultiva del 1 de mayo de 2022, conforme a lo siguiente:

**RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN**

NÚMERO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS DEL ESCUFINO Y COMUNITO DE LA MESA COMUNITARIA DE CONSULTA	RESULTADOS DEL CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET DEL 01 DE MAYO	TOTAL CON HUSBERO	TOTAL CON LETRA
1	RESCATE DE VIVIENDA EN LAS CALLES DE CALZADA DE GUADALUPE, PEÑOLES MAPIMI, MELLADO, RÍO CONSULADO Y MEZQUITAL SEGUNDA ETAPA	265	0	265	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO
2	VELARIA EN EL PARQUE PUBLICO DE FERROCARRIL HIDALGO	1	0	1	UNO
3	MEJORANDO NUESTRO CONDOMINIO MEZQUITAL 50	14	1	15	QUINCE
4	CIRCULANDO SIN BACHES	12	0	12	DOCE
5	MEJORANDO PEÑOLES 55	38	8	46	CUARENTA Y SEIS
6	TUNEANDO MI BARRIO	2	0	2	DOS
OPINIONES NULAS		13	0	13	TRECE
TOTAL		345	9	354	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

Ciudad de México, a 01 de mayo de 2022  
**INSTITUTO ELECTORAL  
 CIUDAD DE MÉXICO**  
 POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

Alejandro Noriega González

David Santiago Pérez

NOMBRE COMPLETO

FIRMA

NOMBRE COMPLETO





DIRECCIÓN DISTRITAL 09

**MTRO. DAVID SANTIAGO PÉREZ, SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIONES X Y XIV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN UNA FOJA, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN LA UNIDAD TERRITORIAL **VALLE GÓMEZ 15-033** EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO **2022**, CELEBRADA DEL VEINTIUNO AL VEINTIOCHO DE ABRIL, ASÍ COMO EL PRIMERO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, RESPECTIVAMENTE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL DISTRITO ELECTORAL 09; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

**SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  
DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09**

**MTRO. DAVID SANTIAGO PÉREZ**



IECM-OD-09-006/22

ANG/DSP